LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MAURICIO MIRANDA Cédula 1001249779 (Padre) de DAINOVER MIRANDA DUQUE Registro de nacimiento 1046916134, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 9 No 5 48 piso 2 Comisaría de Familia del municipio de Samaná Caldas para ser notificados del contenido del Auto 18 proferido el día 11/03/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1046916134

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 03/06/2021

Desfijar el: 10/06/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

FABIO ARTURO LASSO LASSO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Caldas
Centro Zonal Oriente
Caldas